



## **SITUACIÓN FISCAL MUNICIPIO DE MEDELLIN A JUNIO DE 2013**

### **I. ANTECEDENTES**

Al cierre de 2012 la administración central de Medellín registró superávit presupuestal y primario, cumplió los límites de gasto de funcionamiento de la ley 617, preservó la sostenibilidad de su deuda pública en los términos de la ley 358 de 1997 y cerró con niveles altos de liquidez.

Los resultados se lograron en un entorno de desaceleración del recaudo tributario, mayores transferencias nacionales y disminución cíclica del gasto en formación de capital físico por la armonización presupuestal, correspondiente al primer año del período de gobierno 2012 - 2015.

La contracción del gasto de inversión permitió reducir el déficit fiscal respecto a 2011 gracias a lo cual se desaceleró el aumento del endeudamiento neto y el saldo de la deuda pública moderó su crecimiento. Las mayores transferencias nacionales y el traslado de utilidades de EPM permitieron al municipio financiar el incremento de la inversión social sin generar presiones significativas sobre su deuda pública.

El resultado fiscal obedeció al descenso del déficit de capital en presencia de un menor ahorro corriente. Los ingresos de recaudo propio crecieron a un ritmo anual promedio inferior a los gastos de funcionamiento e intereses de la deuda pública, debido a lo cual se redujo el ahorro corriente; mientras las mayores transferencias de EPM y el menor ritmo de crecimiento de los gastos en formación de capital llevaron a un menor déficit de capital.

La solidez fiscal del municipio continuó fundamentada en sus ingresos propios. Así, la estructura de las fuentes de financiación indica que en 2012, en promedio, 65% de los ingresos totales se originó en fuentes propias de la alcaldía: recaudo propio, rendimientos financieros, y utilidades trasladadas a la administración central por EPM. En el mismo año las transferencias nacionales representaron alrededor de 24% de los ingresos totales.

Debido a su desempeño fiscal el municipio conservó las mejores notas de riesgo crediticio otorgadas a sus pares territoriales en el país. Así, la entidad cerrará 2013 con calificaciones en grado de inversión para emisiones internacionales de deuda conferidas por Moody's y Fitch Rating International; y con calificación AAA para capacidad de pago y emisiones de bonos en moneda local, otorgada por Fitch Ratings Colombia.



## II. DIAGNÓSTICO FINANCIERO

### A. Ingresos

Al cierre del primer semestre de 2013 Medellín sumó ingresos efectivos de la vigencia por \$2.26 billones<sup>1</sup>, esto es un aumento real de 12.9% frente a junio de 2012. Las transferencias y los ingresos de capital, diferentes a desembolsos de crédito, aportaron la mayor parte de este crecimiento (Cuadro 1).

Cabe aclarar que los ingresos efectivos de la vigencia no incluyen la totalidad de los recursos presupuestados por la administración central en 2013. De ese total se excluyen los recursos que amparan reservas presupuestales; los cuales ascendieron a \$51.323 millones.

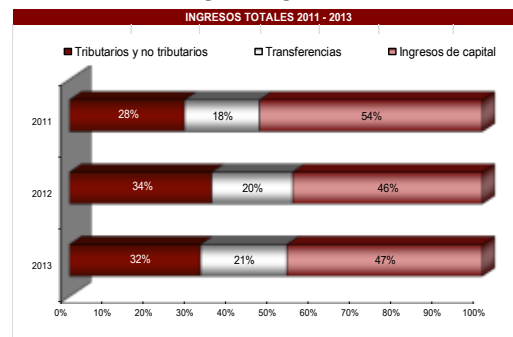
El repunte de los ingresos por transferencias (20.5%) obedeció a mayores recursos corrientes girados a la alcaldía por la Nación y el departamento de Antioquia. Entre tanto, los ingresos de capital aumentaron 16.3% debido a mayores excedentes de liquidez transferidos por EPM a la administración central municipal.

Los ingresos de recaudo propio también crecieron en términos reales (4%), aunque a un menor ritmo que las transferencias y los excedentes de EPM (Cuadro 1). Durante el primer semestre de 2013 la alcaldía no recibió ingresos provenientes de desembolsos de crédito.

**TABLA 1**

<b>VARIACIÓN REAL INGRESOS TOTALES 2012 - 2013</b>				
valores en millones de \$				Variación real
Concepto	2011	2012	2013	2013/2012
Tributarios y no tributarios	625.297	675.527	717.525	4,0%
Transferencias	408.502	384.986	473.967	20,5%
Ingresos de capital	1.212.417	902.892	1.072.430	16,3%
<b>TOTAL</b>	<b>2.246.215</b>	<b>1.963.404</b>	<b>2.263.922</b>	<b>12,9%</b>

**GRAFICA 1**



**Fuente:** DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

<sup>1</sup> Estos ingresos incluyen en los recursos del balance únicamente los correspondientes a la cancelación de reservas presupuestales; los cuales, de acuerdo con lo reportado por la Secretaría de Hacienda, ascendieron a \$330.790 millones.



Los ingresos de capital continuaron siendo la mayor fuente de financiación del gasto: 47% del total a junio 30 de 2013. En este grupo los excedentes girados por EPM a la alcaldía representaron 94% del total<sup>2</sup> (Gráfico 1)

Al terminar el primer semestre de 2013, la participación del recaudo propio en el ingreso total ascendió a 32%, y la de las transferencias corrientes llegó a 21% (Gráfico 1).

Como se aprecia en el gráfico 1, al cierre del primer semestre del periodo 2011-2013, en promedio, ochenta por ciento de los ingresos totales municipales se originaron en fuentes propias: recaudo propio, transferencias de EPM a la alcaldía y rendimientos financieros.

En el mismo lapso de tiempo, la relación transferencias ingresos corrientes para el primer semestre del año fue en promedio 38% para el trienio 2011 - 2013 (Gráfico 1).

En el primer semestre de 2013 los ingresos tributarios aumentaron 8.1% en términos reales frente al mismo periodo de 2012. En el grupo de los tributos más representativos, los mayores crecimientos se contabilizaron en predial y estampillas; mientras que ICA y sobretasa a la gasolina contabilizaron tasas de variación real negativas (Tabla 2).

Así, el dinamismo del recaudo resultó determinado por los siguientes factores: la actualización catastral, el aumento de las tarifas del impuesto predial, ordenado por la ley 1450 de 2011, las acciones de fiscalización y cobro adelantadas por la Secretaría de Hacienda, y el auge de la contratación de obra pública en la ciudad, pues el valor de los contratos de obra pública es la base gravable de las estampillas.

Al cierre del primer semestre de 2013 la estructura tributaria continuó soportada en los ingresos por predial e industria y comercio, que en su conjunto explicaron 78% del recaudo tributario. La participación de otros tributarios, donde sobresalen alumbrado público y teléfonos, en el total de ingresos tributarios se estabilizó alrededor de 15%; mientras la sobretasa a la gasolina bajó su importancia relativa de 9% en junio de 2011 a 7% en junio de 2013 (Gráfico 2).

---

<sup>2</sup> Como se mencionó antes, aquí no se incluyen la cancelación de reservas presupuestales, la cuales se consideran como una partida de financiamiento por ser ingresos disponibles efectivamente recibidos por la entidad en vigencias anteriores a 2013; pese a que en 2013 se emplean para financiar gasto de dicha vigencia.

**GRÁFICO 2**



**TABLA 2**

**VARIACIÓN REAL INGRESOS TRIBUTARIOS**

valores en millones de \$

Concepto	2011	2012	2013	Variación real 2013/2012
Impuesto Predial unificado	197.391	207.936	267.474	25,9%
Impuesto de Industria y Comercio	190.410	210.670	204.890	-4,8%
Sobretasa Consumo Gasolina Motor	44.051	42.621	42.691	-1,9%
Estampillas	1.052	1.311	2.142	59,9%
Impuesto de Transporte por oleoductos	0	0	0	0,0%
Otros Ingresos Tributarios	85.249	87.521	90.070	0,7%
<b>TOTAL</b>	<b>518.153</b>	<b>550.060</b>	<b>607.268</b>	<b>8,1%</b>

**Fuente:** DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

## B. Gastos

Al cierre del primer semestre de 2013 la administración central municipal sumó compromisos presupuestales de la vigencia por \$2.09 billones de pesos<sup>3</sup>. Ello significó un aumento real de 19% frente al primer semestre de 2012; generado, en lo fundamental, por la expansión de la inversión pública (Tabla 3).

Cabe aclarar que los gastos de la vigencia no incluyen la totalidad de los compromisos presupuestales contraídos por la administración central durante el primer semestre de 2013. De ese total, en este análisis, se excluyen la ejecución de las reservas presupuestales.

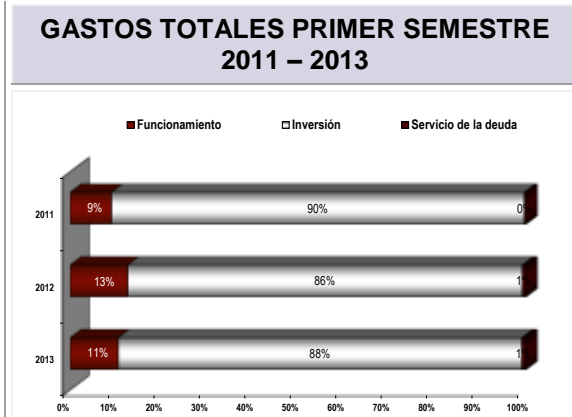
Con corte a 30 de junio de 2013, en promedio, la administración central municipal había ejecutado 48% de los gastos aprobados para toda la vigencia<sup>4</sup>.

El comportamiento del gasto durante el semestre estuvo caracterizado por: la estabilización de los gastos de funcionamiento; el aumento de los pagos por intereses de la deuda; la disminución de los pagos por amortizaciones de deuda pública; y un crecimiento de la inversión siete veces superior a la inflación proyectada para 2013 por el Banco de la República (3%) (Tabla 3).

<sup>3</sup> Este valor no incluye las reservas presupuestales que ejecutó la administración central durante el primer semestre de 2013. El valor de las reservas presupuestales constituidas en 2013 ascendió a \$51.323 millones.

<sup>4</sup> Ver informe de ejecución presupuestal en [www.medellin.gov.co/irj/portal/ciudadanos](http://www.medellin.gov.co/irj/portal/ciudadanos)

**GRÁFICO 3**



**TABLA 3**

**VARIACIÓN REAL GASTOS TOTALES PRIMER SEMESTRE 2011 – 2013**

valores en millones de \$

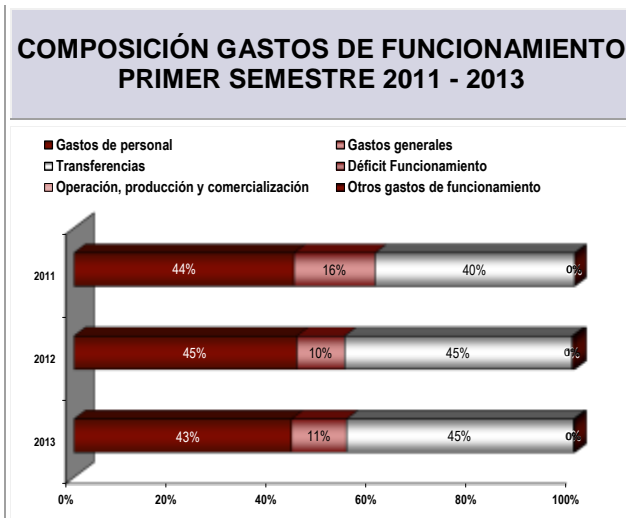
Concepto	2011	2012	2013	Variación real 2013/2012
Funcionamiento	203.520	217.561	220.760	-0,7%
Inversión	2.031.079	1.490.321	1.852.648	21,7%
Servicio de la deuda	10.228	15.603	21.228	33,2%
<b>TOTAL</b>	<b>2.244.827</b>	<b>1.723.485</b>	<b>2.094.636</b>	<b>19,0%</b>

**Fuente:** DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Por lo anterior, la estructura del gasto continuó concentrada en inversión. Al cierre del primer semestre de 2013, 88% de los compromisos presupuestales correspondió tanto a inversión social (pagos de docentes, personal médico y subsidios) como a formación bruta de capital; 11% a funcionamiento y 1% al pago del servicio de la deuda pública (Gráfico 3).

Los gastos de funcionamiento retrocedieron 1% en términos reales. Los mayores descensos se contabilizaron en gastos de personal y transferencias; mientras los gastos generales aumentaron en términos reales (Tabla 4).

**GRÁFICO 4**



**TABLA 4**

**VARIACIÓN REAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO PRIMER SEMESTRE 2011 - 2013**

Funcionamiento sin incluir sectores de educación y salud

Concepto	Vigencia			Variación real
	2011	2012	2013	2012/2013
Gastos de personal	89.415	96.818	95.881	-3%
Gastos generales	32.941	20.771	24.221	14%
Transferencias	81.164	98.869	100.139	-1%
Déficit fiscal de funcionamiento	0	0	0	0%
Costos y gastos asociados a la operación, producción y comercialización	0	0	0	0%
Otros gastos de funcionamiento	0	1.102	519	-54%
<b>TOTAL</b>	<b>203.520</b>	<b>217.561</b>	<b>220.760</b>	<b>-1%</b>

**Fuente:** DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Gastos de personal y transferencias continuaron siendo los principales componentes de los gastos de funcionamiento: 89% del total en junio de 2013 y el 11% restante correspondió a gastos generales. En transferencias los mayores rubros fueron mesadas pensionales y aportes para el funcionamiento tanto de órganos de control como de entidades descentralizadas (Gráfico 4).

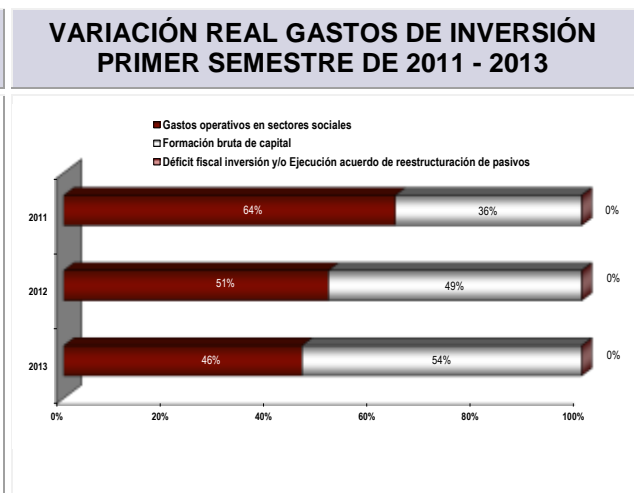
Medida en términos reales, durante el primer semestre de 2013 la inversión se expandió respecto al primer semestre de 2012: la formación bruta de capital lideró el crecimiento, con un crecimiento real de 35%; mientras los gastos operativos en sectores sociales (salarios tanto de docentes como de personal médico y subsidios) aumentaron tres veces por encima de la meta anual de inflación (Tabla 5).

Los compromisos de gasto clasificados presupuestalmente como formación de capital pasaron de representar 36% de la inversión total en el primer semestre de 2011 a 54% en igual periodo de 2013<sup>5</sup> (Gráfico 5)

**GRÁFICO 5**

GASTOS DE INVERSIÓN PRIMER SEMESTRE DE 2011 – 2013				
Concepto	valores en millones de \$			Variación real 2013/2012
	2011	2012	2013	
Gastos operativos en sectores sociales	1.300.659	761.945	852.667	9,5%
Formación bruta de capital	729.756	727.907	999.926	34,5%
Déficit fiscal inversión y/o Ejecución acuerdo de reestructuración de pasivos	664	468	56	-88,3%
<b>TOTAL</b>	<b>2.031.079</b>	<b>1.490.321</b>	<b>1.852.648</b>	<b>21,7%</b>

**TABLA 5**



**Fuente:** DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

<sup>5</sup> Los pagos del servicio de la deuda del Metro de Medellín son clasificados por la alcaldía como gastos de inversión, según lo señalado en el Acuerdo de Pago suscrito por el municipio con la Nación el 21 de mayo de 2004.



### **C. BALANCE FINANCIERO<sup>6</sup>**

Los compromisos presupuestales de la vigencia resultaron superiores a los ingresos efectivamente recaudados y como resultado el municipio cerró el primer semestre de 2013 con un déficit fiscal de \$161 mil millones. Este déficit fue cubierto con disponibilidades de vigencias anteriores, puesto que el endeudamiento neto resultó negativo en \$820 millones<sup>7</sup> (Tabla 6).

Al incluir en los compromisos de gasto las amortizaciones de deuda pública y en los ingresos los desembolsos de crédito y los recursos del balance<sup>8</sup> se observa que la administración central municipal culminó el primer semestre de 2013 con un superávit presupuestal de \$169.286 millones (Tabla 6).

El crecimiento de los ingresos por recaudo propio, de las transferencias nacionales y de las utilidades transferidas por EPM resultó inferior a la expansión de los compromisos de inversión y ello explicó el déficit fiscal. La generación de ahorro corriente atenuó el déficit. La estabilización de los gastos corrientes respecto a sus principales fuentes de financiación, recaudo propio y transferencias nacionales, explicaron el aumento del ahorro corriente evidenciada al cierre del primer semestre de 2013 (Tabla 6).

---

<sup>6</sup> Este indicador mide el resultado fiscal de la vigencia. Es el resultado de restarle a los ingresos efectivos de la vigencia, sin financiamiento y sin disponibilidades, los compromisos de gasto realizados durante el año sin amortizaciones de deuda pública y sin reservas presupuestales. Por tanto, de los ingresos totales presupuestados y efectivamente recaudados se excluyen los siguientes rubros: recursos que amparan reservas presupuestales; superávit fiscal de vigencias anteriores; cancelación de reservas; venta de activos; ingresos por reducciones de capital de empresas y desembolsos de crédito público. Por concepto de regalías se incluyen: giros recibidos por el Distrito en cumplimiento de las leyes 141 de 1992 y 756 de 2002, y giros hechos por el SGR al fisco de la ciudad entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2013 en cumplimiento de los decretos 4923/11, 4950/12, 1243/12 y 1073/12. Por su parte, del gasto total comprometido se excluyen los siguientes rubros: reservas presupuestales y amortizaciones de deuda pública. Para efectos exclusivos de este cálculo se incluyen la totalidad de los compromisos presupuestales amparados con ingresos por regalías. En este caso se trata de un supuesto metodológico hecho con el único fin de estimar el resultado fiscal territorial de forma consistente con metodologías internacionales similares a las empleadas por el CONFIS, el Banco de la República y el DNP para la medición de los resultados fiscales del sector público nacional. Ahora bien, los recursos del SGR tienen su propio sistema presupuestal. En consecuencia, las ET deben programar y ejecutar los dineros del SGR de acuerdo con las reglas previstas en el acto legislativo 05 de 2011, la ley 1530 de 2012 y el decreto 1949 de 2012; las cuales son diferentes a las normas de ejecución presupuestal definidas en el decreto ley 111 de 1996. Ver más detalles en el anexo metodológico de este informe y en el Manual del Cierre Presupuestal del SGR 2012, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Febrero de 2013, disponible en [http://www.minhacienda.gov.co/portal/pls/portal/!PORTAL.wwpob\\_page.show?\\_docname=7078602.PDF](http://www.minhacienda.gov.co/portal/pls/portal/!PORTAL.wwpob_page.show?_docname=7078602.PDF)

<sup>7</sup> En el primer semestre de 2013 no se desembolsaron recursos de crédito y se amortizó deuda pública por \$820 millones de pesos, por lo cual el endeudamiento neto resultó negativo en \$820 millones. No obstante, como se explica más adelante el saldo de la deuda pública en pesos aumento debido a la devaluación del peso frente al dólar.

<sup>8</sup> Aquí se incluyen únicamente la cancelación de reservas presupuestales y el superávit fiscal.



**Tabla 6<sup>9</sup>**

Concepto	2012	2013
Resultado balance corriente	74.974	97.657
Resultado balance de capital	-157.651	-259.199
<b>Déficit o superávit fiscal</b>	<b>-82.677</b>	<b>-161.542</b>
<b>Financiamiento</b>	<b>322.597</b>	<b>330.828</b>
Endeudamiento neto	-9.570	-820
Recursos del balance	332.167	331.648
<b>Resultado presupuestal</b>	<b>239.920</b>	<b>169.286</b>

*Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda*

### **C. Deuda Pública**

El saldo de la deuda pública de la administración central llegó a \$ 535.715 millones al terminar el primer semestre de 2013, registrando un aumento de 5% en términos nominales frente a diciembre de 2012, cuando ascendió a \$511.419 millones. El crecimiento del saldo de deuda obedeció enteramente a la devaluación del peso frente al dólar ocurrida durante el primer semestre de 2013<sup>10</sup>, puesto que el endeudamiento neto resultó negativo.

Del saldo total, 56% del portafolio total de deuda pública correspondió a deuda externa y 44% a deuda interna. Del total de deuda interna 60% correspondió a bonos emitidos en el mercado interno de capitales y el 40% restante a créditos con banca comercial. Los bonos fueron colocados en el mercado nacional de capitales en 2006, tienen una estructura tipo bullet, caracterizada por la ausencia de amortizaciones intermedias, de tal modo que deben ser pagados en su totalidad en 2016, y el valor emitido fue \$141.000 millones (Tabla 8).

<sup>9</sup> En los recursos del balance no se incluyen los recursos que amparan reservas presupuestales.

<sup>10</sup> La TRM subió de \$1.768 a \$1.929 pesos por dólar entre el 31 de diciembre de 2012 y el 30 de junio de 2013; y el 56% del saldo de la deuda total correspondió a deuda externa.





**TABLA 8**  
**SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA POR TIPO DE ACREEDOR**  
**MILLONES DE PESOS**

Tipo de Deuda	SALDO A JUNIO 30 de 2013	% de participación Saldo Total	MONEDA	Tasa de interés
<b>DEUDA INTERNA</b>				
Banca Comercial Interna	94.083	40,0%	COP	DTF
Bonos Interna	141.000	60,0%	COP	IPC
Nación	0	0,0%	0	0
Infis	0	0,0%	0	0
Proveedores y otros	0	0,0%	0	0
Entidades Territoriales	0	0,0%	0	0
<b>Total Deuda Interna</b>	<b>235.083</b>	<b>43,88%</b>	<b>0</b>	
<b>DEUDA EXTERNA</b>				
Banca Comercial Externa	0	0,0%	0	0
Bonos Externos	0	0,0%	0	0
Banca Multilateral	9.115	3,0%	DÓLAR	TASA BID
Banco Mundial	0	0,0%	0	0
BID	9.115	3,0%	DÓLAR	TASA BID
CAF	0	0,0%	0	0
Gobiernos Internacionales	291.517	97,0%	DÓLAR	LIBOR
<b>Total Deuda Externa</b>	<b>300.632</b>	<b>56,12%</b>		
<b>TOTAL DEUDA PÚBLICA</b>	<b>535.715</b>	<b>100,00%</b>		

*Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda*

Al culminar el primer semestre de 2013 el perfil del portafolio total presentó los siguientes indicadores:

- Exposición a la volatilidad de la DTF: de 18% del portafolio.
- Exposición a la volatilidad de la TRM fue 56%.

### III. INDICADORES DE RESPONSABILIDAD FISCAL

#### A. Gastos de funcionamiento

En la vigencia 2013, al municipio de Medellín le correspondió la categoría presupuestal especial, de acuerdo con el artículo segundo de la ley 617/00; su población fue superior a 500 mil habitantes y sus ICLD resultaron superiores a 400 mil salarios mínimos legales mensuales.

La dinámica de los ingresos de recaudo propio y de los gastos de funcionamiento registrada durante el primer semestre de 2013, indican una alta probabilidad de cumplimiento del límite al gasto de funcionamiento para la administración central,



definido en la ley 617 de 2.000 al cierre de la vigencia. Sin embargo, tal como lo establece la ley 617 de 2.000, este límite se debe evaluar con las ejecuciones presupuestales de ingresos y gastos a diciembre 31 de cada año.

No obstante, es probable que los gastos de funcionamiento se incrementen por nivelaciones salariales y la creación de 500 nuevos empleos de planta debido a una reforma administrativa llevada a cabo en 2013. En este sentido, es un reto de la administración mantener el crecimiento de sus gastos de funcionamiento acorde con el crecimiento del recaudo tributario.

## **B. Sostenibilidad de la deuda**

De acuerdo con la ley 358 de 1997, con corte al 1 de enero de 2013 se estiman los siguientes indicadores de solvencia y sostenibilidad: intereses / ahorro operacional = 5%; saldo / ingresos corrientes = 41%.

Esto bajo los siguientes supuestos: \$511.419 millones de saldo de la deuda pública a 31 de diciembre de 2012; cero de crédito nuevo en 2013; \$2.353 millones por pago de amortizaciones en 2013; pago de intereses estimado en \$40.735 para la vigencia 2013, de acuerdo con la programación presupuestal que incluye cobertura de riesgo; y compromisos de gasto para 2013 contraídos mediante vigencias futuras por \$ 58.992 millones (Tabla 9).

En todo caso, es preciso mencionar que los indicadores de capacidad de pago aquí presentados son datos indicativos, basados en información histórica a 31 de diciembre de 2012. La responsabilidad legal de efectuar los cálculos de los indicadores de capacidad de pago de las entidades territoriales corresponde a las administraciones territoriales y sus potenciales prestamistas, quienes deben realizar la estimación para todo el periodo de vigencia de cada una de las operaciones crediticias objeto de contratación.

Para la estimación antes mencionada es necesario considerar las nuevas normas sobre manejo presupuestal y financiero de las regalías: por mandato del acto legislativo 05 de 2011 y de la ley 1530 de 2012, las regalías directas causadas hasta el 31 de diciembre de 2011 que fueron giradas a las ET en 2012 están en proceso de marchitamiento; por lo cual es altamente probable que en 2013 su monto resulte inferior al valor recibido en 2012 en la mayoría de las ET receptoras de estos recursos; solamente se pueden incluir en el cálculo de los indicadores de capacidad de pago de las ET los recursos por regalías del SGR en los términos del capítulo octavo del decreto 1949 de 2012, esto es para financiar proyectos de inversión autorizados por los OCADS.



**Tabla 9**

<b>ESTIMACION CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO 2013</b>	
valores en millones de \$	
<b>Concepto</b>	<b>Ley 358/97</b>
1. Ingresos corrientes	1.231.793
2. Gastos de funcionamiento	733.530
Gastos Recurrentes	0
3. Ahorro operacional (1-2)	898.263
4. Pasivo diferente a financiero	0
5. Saldo neto de la deuda con nuevo crédito	509.066
6. Intereses de la deuda	40.735
<b>SOLVENCIA = Intereses / Ahorro operacional = (6/3)</b>	5%
<b>SOSTENIBILIDAD = Saldo deuda / Ingresos corrientes = (5/1)</b>	41%
<b>SEMÁFORO: Estado actual de la entidad</b>	VERDE

*Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda*

Al hacer una estimación más realista de la capacidad de pago de la entidad se obtienen los siguientes indicadores de solvencia y sostenibilidad: intereses / ahorro operacional = 17%; saldo / ingresos corrientes = 69%. En este caso, de los ingresos corrientes se excluyen los recursos del balance (dado su carácter de recursos no recurrentes), a los gastos de funcionamiento se adicionan aquellos gastos recurrentes que la entidad clasifica dentro de la inversión pero que financia con ingresos tributarios y no tributarios diferentes al SGP y otras rentas de destinación específica; y en el saldo de la deuda se agrega una estimación del pasivo originado en vigencias anteriores diferente al financiero<sup>11</sup> (Tabla 10).

Gracias a la solidez de sus indicadores financieros, el Municipio de Medellín cuenta en la actualidad con una calificación de riesgo crediticio AAA tanto para capacidad de pago como para la emisión de bonos de deuda pública hecha en 2006; la cual fue ratificada por la firma Fitch and Ratings el 20 de septiembre de 2012. La nota con perspectiva estable confirmada por esta firma “representa la máxima calificación asignada en su escala de calificaciones domésticas”.

Adicionalmente, en 2013 la Calificadora de riesgo Internacional Moody’s ratificó al municipio la nota Baa3 en moneda local y extranjera; la cual, refleja las sólidas prácticas de administración y gobierno, el registro de superávits financieros, una diversificada economía local y una productiva base de ingresos propios.

<sup>11</sup> Esta es una estimación basada en el reporte de los pasivos totales de la entidad a la CGN a 31 de diciembre de 2012; y equivale al total del pasivo menos cuentas por pagar constituidas en la vigencia, el saldo de operaciones de crédito público, pasivos estimados excepto las provisiones para prestaciones sociales.



**Tabla 10**

<b>ESTIMACION CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO 2013</b>	
valores en millones de \$	
<b>Concepto</b>	<b>Capacidad real de pago</b>
1. Ingresos corrientes	1.137.787
2. Gastos de funcionamiento	500.912
Gastos Recurrentes	793.575
3. Ahorro operacional (1-2)	243.300
4. Pasivo diferente a financiero	276.741
5. Saldo neto de la deuda con nuevo crédito	785.807
6. Intereses de la deuda	40.735
<b>SOLVENCIA = Intereses / Ahorro operacional = (6/3)</b>	17%
<b>SOSTENIBILIDAD = Saldo deuda / Ingresos corrientes = (5/1)</b>	69%
<b>SEMÁFORO: Estado actual de la entidad</b>	VERDE

*Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda*

Igualmente, el 19 de septiembre de 2012 la firma Fitch Ratings Inc reafirmó al Municipio de Medellín la calificación internacional de largo plazo en moneda extranjera “BBB-” con perspectiva estable, lo cual refleja una buena calidad crediticia entre sus pares a nivel mundial.

## **B. Provisión pensional**

De acuerdo con datos reportados por la alcaldía a las firmas calificadoras de riesgo, al 20 de septiembre de 2013 el valor del pasivo pensional se estimaba en \$2,4 billones; del cual alrededor de 20% estaba cubierto por los ahorros del municipio en el FONPET y en su patrimonio autónomo.

## **IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

En el primer semestre de 2013 las finanzas de la administración central municipal de Medellín se mantuvieron sólidas. Los balances presupuestal y primario resultaron superavitarios y el endeudamiento neto fue negativo frente a igual periodo de 2012.

Los ingresos efectivos de la vigencia fueron inferiores a los compromisos presupuestales, pero ello no condujo al aumento del endeudamiento neto, debido a que una parte de los compromisos presupuestales quedó pendiente de pago y a que se utilizaron recursos disponibles de vigencias anteriores, contabilizados como recursos del balance, correspondientes a cancelación de reservas presupuestales, para financiar una parte de dicho gasto. Como resultado, la liquidez disponible cubrió la totalidad de los compromisos presupuestales contraídos.



El resultado fiscal se generó por el aumento del balance corriente en presencia de un deterioro del balance de capital respecto al contabilizado en junio de 2012. El balance corriente mejoró gracias al repunte tanto de las transferencias nacionales y departamentales así como de los ingresos tributarios; y el balance de capital se deterioró debido a la expansión de la inversión; pues la transferencia de excedentes de EPM a la alcaldía creció en términos reales.

Los resultados fiscales del semestre continuaron siendo altamente sensibles a la forma como son registrados y contabilizados tanto los recursos del balance como las reservas presupuestales. Sin duda, la reducción del rezago presupuestal sigue siendo un gran reto gerencial para la administración.

El saldo de la deuda pública de la administración central aumentó 5% en términos nominales frente a diciembre de 2012 como resultado de la devaluación del peso frente al dólar ocurrida durante el primer semestre de 2013, pues, como se mencionó antes, el endeudamiento neto resultó negativo.

Los ingresos tributarios aumentaron en términos reales. Los mayores crecimientos ocurrieron en predial y estampillas. Los recaudos por industria y comercio y sobretasa a la gasolina retrocedieron en términos reales respecto al primer semestre de 2012.

El repunte real del recaudo tributario obedeció a la actualización catastral, el aumento de la tarifas de dicho impuesto, ordenada por la ley 1450 de 2011; el dinamismo de la contratación de obra pública en la ciudad, y la gestión municipal en materia de fiscalización y cobro.

Con todo, la sostenibilidad fiscal continuó sustentada en el ahorro corriente y las transferencias de EPM a la alcaldía. Así las cosas, la administración central preservó tanto la solvencia como la sostenibilidad de su deuda pública en términos de los indicadores cuantitativos fijados por la ley 358 de 1997.

Gracias a su desempeño fiscal, el municipio logró ratificar en 2013 las más altas calificaciones de riesgo crediticio entre sus pares a nivel nacional: AAA a nivel nacional, emitida por la firma Fitch and Ratings Colombia; y “Baa3” y “BBB” a nivel internacional, para emisiones en moneda local y extranjera, otorgadas por Moody’s y Fitch and Ratings Inc. respectivamente

Finalmente, entre los retos que afronta la nueva administración local en materia de sostenibilidad fiscal se destacan los siguientes: proteger las finanzas contra el riesgo cambiario peso – dólar, puesto que 56% de su deuda está expuesta a dicho riesgo; ajustar el crecimiento de sus gastos de personal al de sus ingresos de recaudo propio tras la reestructuración administrativa que en 2013 significó aumentar la planta de



personal y realizar una nivelación salarial; mejorar la programación y ejecución tanto de las reservas presupuestales como de las vigencias futuras, con fundamento a lo dispuesto en las leyes 819 de 2003 y 1483 de 2011; identificar medidas de contingencia tributaria a ser adoptadas en el evento de registrarse mayores retrocesos en el recaudo futuro de sobretasa a la gasolina, pues dicha renta es actualmente el principal respaldo financiero del municipio para dar cumplimiento al Acuerdo de reestructuración de la deuda del Metro de Medellín, suscrito con la Nación en 2004.



**Balance Financiero - Valores en Millones de Pesos  
30 de junio de 2013**

	CONCEPTOS	Junio 2013
<b>1</b>	<b>INGRESOS (sin financiación)</b>	<b>1.932.275</b>
<b>2</b>	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>1.191.492</b>
3	TRIBUTARIOS	607.268
4	NO TRIBUTARIOS	110.257
5	TRANSFERENCIAS	473.967
<b>6</b>	<b>GASTOS (sin financiación)</b>	<b>2.093.816</b>
<b>7</b>	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>1.093.835</b>
8	FUNCIONAMIENTO	220.760
10	PAGO DE BONOS PENSIONALES Y CUOTAS PARTES DE BONO PENSIONAL	12.090
11	APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS DE LAS ENTIDADES ESTATALES	0
12	GASTOS OPERATIVOS EN SECTORES SOCIALES	852.667
13	INTERESES Y COMISIONES DE LA DEUDA	8.319
<b>14</b>	<b>BALANCE CORRIENTE</b>	<b>97.657</b>
<b>15</b>	<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>740.782</b>
<b>16</b>	<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>999.981</b>
<b>17</b>	<b>BALANCE DE CAPITAL</b>	<b>-259.199</b>
<b>18</b>	<b>BALANCE TOTAL</b>	<b>-161.542</b>
<b>19</b>	<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>330.828</b>
<b>20</b>	<b>CRÉDITO NETO</b>	<b>-820</b>
21	Desembolsos	0
22	Amortizaciones	820
<b>23</b>	<b>RECURSOS DEL BALANCE</b>	<b>331.648</b>
<b>RESULTADO PRESUPUESTAL</b>		
25	INGRESOS TOTALES (Incluye financiación)	2.263.922
26	GASTOS TOTALES (Incluye financiación)	2.094.636
<b>27</b>	<b>DÉFICIT O SUPERÁVIT PRESUPUESTAL</b>	<b>169.286</b>